



## El Proceso de Autoevaluación Institucional en la UMIP

La Dirección de Planificación, en la conformación de las Comisiones de trabajo para el proceso de Autoevaluación con miras a la Acreditación, presenta un compendio de los documentos que serán útiles durante sus procesos de trabajo.

Como una introducción, aquí presentamos de manera resumida de que se trata el sistema de evaluación y acreditación en Panamá, cómo se compone el modelo diseñado por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).

Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el mejoramiento de la calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá

El sistema de evaluación universitaria surge de la necesidad de evaluar la calidad de las universidades, que permitan que las mismas puedan establecer acciones con de mejora continua.

Este anteproyecto de país fue aprobado a través de la Ley No. 30 del 20 de julio de 2006, por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria en Panamá y la cual establece que toda universidad que funcione en la República de Panamá debe estar autorizada por el Estado”.

### **I. Bases del modelo de evaluación.**

CONEAUPA ha desarrollado un amplio periodo de consultas con los sectores involucrados y ha propuesto un modelo que responde a un enfoque sistémico que, en su esencia, se orienta a la evaluación de entradas, procesos y resultados, tomando como referencia los sistemas de evaluación y acreditación desarrollados en la región de Centro y Suramérica con aportes de otros sistemas del contexto internacional.

El modelo se presenta en varios documentos, los cuales se señalan a continuación:

- 1. Documento N° 1:** Fundamentos del Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria de Panamá.
- 2. Documento N° 2:** Proceso de autoevaluación institucional universitaria de Panamá.
- 3. Documento N° 3:** Proceso de evaluación externa institucional universitaria de Panamá.



**4. Documento N° 4:** Proceso de acreditación institucional universitaria de Panamá.

## **II. Estructura de la matriz de evaluación y acreditación institucional universitaria.**

El Modelo de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria se esquematiza en una matriz que facilita una visión general del mismo.

La Matriz de Evaluación y Acreditación Institucional Universitaria del CONEAUPA está constituida por factores, componentes, subcomponentes, criterios de calidad, indicadores y estándares. También están categorizados los indicadores según su impacto en las funciones sustantivas de la institución.

### **1. Factores de la evaluación y la acreditación institucional universitaria.**

Con el propósito de facilitar la evaluación institucional, se han identificado cuatro grandes aspectos que deben ser sujetos de evaluación. Los factores que contempla el modelo son: Docencia universitaria, Investigación e innovación, Extensión universitaria y Gestión institucional universitaria. Los mismos reflejan las funciones sustantivas de las instituciones universitarias.

#### **a. Docencia Universitaria.**

La docencia universitaria es una de las funciones sustantivas de la universidad y constituye el primer factor de evaluación; abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes, tanto en el pre-grado y grado, como en el postgrado.

#### **b. Investigación e innovación.**

La investigación y la innovación constituyen procesos dirigidos a generar, adquirir y aplicar conocimientos para el mejoramiento continuo de las diferentes áreas del saber.

#### **c. Extensión universitaria.**

La extensión universitaria es el conjunto de actividades de una institución de educación superior mediante las cuales se proyecta su acción hacia el entorno social y se difunde así el conocimiento y la cultura.

#### **d. Gestión institucional universitaria.**

Se refiere a documentos y procesos que orientan y facilitan el logro de los objetivos institucionales y manejo eficiente y eficaz de las funciones



sustantivas de la universidad: docencia, investigación y extensión; de manera que permita la proyección de la institución a nivel interno y externo, tanto en el campo nacional como en el internacional.

## **2. Componentes y subcomponentes.**

Los componentes y subcomponentes constituyen los elementos en los que se divide cada uno de los factores o funciones sustantivas de una institución universitaria.

## **3. Criterios de calidad.**

Los criterios de calidad constituyen las variables que orientan la evaluación de la calidad de las instituciones de educación superior universitaria. Estos criterios son:

- Coherencia:
- Eficacia
- Eficiencia
- Equidad
- Impacto
- Pertinencia
- Transparencia
- Universalidad

## **4. Indicadores.**

Son las herramientas utilizadas para medir, cuantitativa o cualitativamente, un subcomponente específico; y se clasifican en:

- Categoría esencial:
- Categoría importante:
- Categoría conveniente:

Para lograr la Acreditación Institucional, la UMIP debe cumplir todos los indicadores y estándares ESENCIALES (74), de igual manera el 40% de los IMPORTANTES (81) y el 20% de los CONVIENTES (30), establecidos en los cuatro (4) factores de la Guía de Evaluación y Acreditación institucional.

Es importante señalar que las universidades tienen hasta el mes de marzo de 2012 para entregar al CONEUPA el informe de autoevaluación y el plan de mejoramiento correspondiente.